

Bogotá D.C., 27 de noviembre de 2024.

Señores:

**Bonohabientes ISAGEN S.A. E.S.P.**

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: ISAGEN S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Isagen S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“ISAGEN S.A E.S.P., informa que el 27 de noviembre de 2024 realizó pago por valor de \$ 25.701.750.000 pesos a sus tenedores de bonos. Este corresponde al pago de intereses de los Bonos Ordinarios pertenecientes a las series A7, C12 Y C30 que hacen parte de la Primera Emisión de Bonos Ordinarios emitidos el 27 de febrero de 2018; y de las series A8 y C25 correspondientes a la Cuarta Emisión de Bonos Ordinarios emitidos el 27 de agosto de 2020.”

Atentamente,



**Andres Eduardo Peña Baquero**

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “ISAGEN S.A. E.S.P.”